

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de noviembre de 2015.		ORDEN No.:		16/0102/0416/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT			
FERRETERÍA AZ, S.A. DE C.V.							0614-260607-101-0			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	31210000	54107	5	UNIDAD	SILICÓN MULTIUSOS TRANSPARENTE EN PRESENTACIÓN DE 280 MILILITROS	SISTA/MÉXICO	\$ 3.85	\$ 19.25		
2	27110000	54118	4	UNIDAD	CINCEL ACERO HEXAGONAL DE ALTO CARBONO, GROSOR X POR 10 PULGADAS DE DIÁMETRO, ESTIRADO EN FRÍO, FORIADO Y TEMPLADO	IMACASA/EL SALVADOR	\$ 2.75	\$ 11.00		
3	27110000	54118	4	UNIDAD	PUNTA ACERO HEXAGONAL DE ALTO CARBONO, GROSOR X POR 10 PULGADAS DE DIÁMETRO ESTIRADO EN FRÍO FORIADO Y TEMPLADO	IMACASA/EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 12.00		
4	27110000	54118	4	UNIDAD	ALMÁDANA DE ACERO FORIADO, PESO DE 3 LIBRAS, CON MANGO DE MADERA	IMACASA/EL SALVADOR	\$ 6.50	\$ 26.00		
5	27110000	54118	6	UNIDAD	CARRETILLA, CON RUEDA DE HULE, DE 4 PIES CÚBICOS	TRANSMETAL/GUATEMALA	\$ 28.75	\$ 172.50		
6	27110000	54118	1	UNIDAD	TENAZA NICOPRESADORA PARA CABLE DE COBRE, #8 HASTA EL 4/0, CON SUS DADOS, MODELO K09-2GL	GREENLEE/ESTADOS UNIDOS	\$ 526.00	\$ 526.00		
7	39110000	54119	2	UNIDAD	CAJA TÉRMICA TRIFÁSICA, NEMA 3R1QL-70R, UN CIRCUITO HASTA 70 AMPERIOS PARA INTEMPERIE	GENERAL ELECTRIC/ESTADOS UNIDOS	\$ 44.50	\$ 89.00		
8	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICO 2 POLOS 50 AMPERIOS	GENERAL ELECTRIC/ESTADOS UNIDOS	\$ 10.35	\$ 207.00		
9	39110000	54119	30	ROLLO	CINTA AISLANTE EN PRESENTACIÓN DE ROLLO DE 3/4 DE ANCHO X 66 PIES DE LARGO, SCOTCH	3M/ESTADOS UNIDOS	\$ 3.60	\$ 108.00		
10	39110000	54119	20	UNIDAD	CAJA TÉRMICA MONOFÁSICA DE 2 CIRCUITOS PARA INTEMPERIE	GENERAL ELECTRIC/ESTADOS UNIDOS	\$ 31.20	\$ 624.00		
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.					
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 1,794.75	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 75/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DIVERSOS, A REALIZARSE EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y OFICINAS QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0342(09-11-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0416/2015



CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
 * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
 * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
NO DESIGNADO DA(AG)	Vº Bº. DIRECTOR DAG	JEFE UFI HECHO POR: YRGA <i>YRGA</i> REVISADO POR: <i>ly</i>

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAI, PARA USARSE GESTIÓN 2015

REFERENCIA: LG/0102/0416/2015